



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SERVICIO DE OBRAS, URBANISMO Y SERVICIOS

D. Cristi Teodor ha solicitado de este Ayuntamiento, licencia ambiental para taller destinado a mecánica rápida, en polígono industrial Allendeduero, en avenida Luis Mateos, número 124, parcela 46, nave 4, de este municipio, tramitándose en expediente número 2271/17.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de diez días, para que puedan formularse alegaciones.

El expediente administrativo se podrá consultar en la Oficina Municipal de Obras y Urbanismo, sita en la Plaza Mayor, número 13, donde podrá ser consultado durante ese plazo, de lunes a viernes, en horas de oficina (atención al público de 9:00 a 14:00 horas).

En Aranda de Duero, a 10 de mayo de 2018.

La Alcaldesa,
Raquel González Benito